

EL COMPOSTELANO

PUBLÍCASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, viernes 5 de mayo de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.756

El Ejército de Levante agasaja a su glorioso Caudillo

Una alocución del Generalísimo

Valencia.—Terminado el acto de la plaza de la Catedral, el Caudillo se dirigió a la Lonja, para asistir al lunch que le ofrecía el Ejército de Levante.

Asistieron al acto nutridas representaciones de los Cuerpos de Ejército que participaron en el Desfile de la Victoria.

En un estrado se hallaban presentes el ministro de Defensa, general Dávila, el almirante Cervera, almirante Moreno, generales Queipo de Llano, Saliquet, Orgaz, Aranda, Rada, Martín Moreno, gobernador civil, alcalde de Valencia, Jefe provincial y otras autoridades.

Al aparecer el Caudillo fué objeto de una gran ovación por parte de los asistentes.

El Caudillo, en tanto que Perico Chicote servía el lunch, conferenció afablemente con los asistentes.

Al hacer ademán de hablar, fué objeto de una ovación imponente, oyéndose incesantes los gritos de Franco, Franco, Franco. Hecho el silencio, el Generalísimo pronunció la siguiente alocución:

«Camaradas, compañeros de armas: Este es el día en que sentimos el premio de nuestros sacrificios. ¡Cuántas horas de fatigas, de trabajos, cuántas horas soñasteis con que España caminara por sendas de grandeza!

Esto se ha realizado pese a todos los pesimismo, pese a todas las vacilaciones, gracias al valor y al patriotismo de la oficialidad, guardado excesivamente en los cuarteles ruinosos, que conservaban íntegra la semilla del patriotismo.

No olvidemos nunca que esta victoria es la obra del Ejército y del pueblo, que ha luchado con fe y con deseos de victoria.

No nos temen y envidian por nuestras materias primas, ni por la abundancia de armas, ni por la per-

fección técnica, sino por el temple de nuestra juventud y de nuestra disciplina.

En las cancillerías extranjeras pesa más este entusiasmo que las armas y materiales. (Enorme ovación).

Cuando, liquidada la guerra, se efectúe la desmovilización, no volveremos a ver jamás oficialidad de cafés, sino de campaña y de campo, a los que dedicará sus mejores horas, cuidándose de dar a los soldados el ejemplo de virtud y patriotismo que necesitan, estos soldados «coitadiños» en cuyos corazones anida la semilla de los héroes, de esos héroes que se han vestido con sus mejores galas para morir por España. Y esa oficialidad heroica, de la que es símbolo el oficial provisional. Ellos son el símbolo de nuestra oficialidad y el símbolo de nuestra raza.

La victoria no es nuestra solamente. La ganaron los mártires y los héroes y por ellos tenemos que conservarla celosamente, teniendo siempre presente el espíritu de los caídos, alejando de nosotros las envidias y murmuraciones, y los malquereres.

Por ello es preciso la unidad y, yo os la pido y lo exijo, que os empleéis todos en el servicio y en el sacrificio de España. Yo os juro que mantendré esta unidad, que es el legado de los que cayeron y nos han dado la victoria.

Camaradas y amigos de hoy, compañeros de mañana: unámonos todos en un grito y juramento, gritando conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Terminado el discurso, que fué cerrado con constantes vítores a España y al Caudillo, éste abandonó el lugar, dejando tras sí un cortejo de afectos y admiraciones de todos los que asistieron al mismo.

El público, a su paso por las calles con dirección al Palacio de Benicarló, en donde se hospedaba, le hizo objeto de las más entusiastas aclamaciones.

es la sangre de los muertos y la voluntad de España quien lo reclama».

Esto dijo a las gentes que le escuchaban y que le habían ovacionado sin cesar, durante tres horas, ante el discurso magnífico y prorrumpieron en aclamaciones delirantes, pues se dieron cuenta, a través de las palabras del Caudillo, de lo que ha de ser la Nueva España.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de fuerzas vivas

En la tarde de ayer, convocadas por el alcalde, reuniéronse en el salón de actos del Palacio consistorial las fuerzas vivas de Santiago, presididas por el gobernador civil.

Abierta la sesión, el señor Muñoz de Aguilar explicó el objeto de la misma, que no era otro sino el de tratar de las fiestas patronales, que este año deben tener una grandiosidad sin igual. A ellas, que se denominarán de la «Ofrenda de la Victoria», vendrá toda Galicia, y es mi deseo—añadió el gobernador—que revistan este año victorioso, un esplendor no conocido en Santiago.

Todos los concurrentes coincidieron en estas manifestaciones de que sea Compostela el punto en que se ofrende toda la gratitud de España y de los Ejércitos victoriosos al Apóstol que en los días difíciles de la lucha puso su espada con la del Caudillo, en defensa de la España unida, grande y libre.

A estas fiestas patronales, añadió el señor Gobernador, asistirá todo el Cuerpo diplomático, el Gobierno español y una representación de todos los cuerpos del Ejército, que lograron la victoria.

Por último dijo que España entera pide y espera sea el Caudillo el oferente al Apóstol, en una jornada que tanta solemnidad revestirá en la festividad del 25 de julio de 1939.

Concluida la reunión en la que hubo mucho entusiasmo, el señor Gobernador se trasladó al Teatro Principal a presidir la velada Rítmica y Poética para que había sido invitado y que presenció acompañado de las autoridades.

D. VICENTE CASANOVA

Al recordar—en nuestro número del lunes último—que al ilustre escritor don Vicente Casanova se debía la idea de pedir para el Generalísimo el Principado de España, hemos dicho—en las líneas de glosa a su admirable trabajo—que don Vicente era Coronel del Cuerpo de Archiveros. Y, como esto no es exacto, nos apresuramos a hacer la rectificación que nos pide nuestro distinguido colaborador y buen amigo.

RAZA DE VÍBORAS

Los que comentamos el sentido casuístico del espíritu de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, no trazamos normas nuevas, ni predicamos desconocidas doctrinas; lo que hacemos es aplicar los principios del programa a cada circunstancia y tiempo, porque la verdad no cambia, sino que se acomoda.

Esto nos da ocasión para comparar las posturas de nuestros lectores, y yo voy a referirme a una de ellas, la más cínica, el verdadero trasunto de aquella de los fariseos, que el Divino Jesús calificaba de raza de víboras.

Los tales no dejan de leer ni uno de nuestros artículos y cuando en ellos encuentran mécula de doctrina, sinceridad de espíritu, respectivamente concluyen la lectura, más empeñados en combatir ese bien y luz que los confunde y deslumbraba; le hace daño que se diga la verdad y se proponga la práctica del bien.

Por el contrario, si tropiezan con un lapsus, aunque sea errata de imprenta o una expresión de doble sentido, aguzan sus lenguas viperinas y en vez de reconocer el error, juzgar lo mejor o achacar la culpa al que escribió el artículo, derraman su baba inmundada sobre la doctrina que se

EN LA NUEVA ESPAÑA

Importante conferencia en la Escuela de Mutilados

Algún tiempo antes de abrirse en Santiago la Escuela para los gloriosos Mutilados de Guerra por la Patria, he sido yo, por sugerencia de un amigo distinguido, el que lancé la idea de que Compostela, cerebro y corazón de España, debía abrir las puertas de sus aulas al Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, a fin de que, aquellos de su seno que careciesen de instrucción, pudiesen adquirirla y capacitarse para la vida, llegando a ocupar puestos que, sin instrucción, no les sería posible alcanzar.

Esta idea, afortunadamente, ha cristalizado, y cuenta hoy Santiago con una magnífica Escuela de Mutilados de Guerra por la Patria, a cargo de las señoras y señoritas que estaban al frente de la Escuela Nocturna de Obreros, que se impusieron gustosísimas, el inmenso sacrificio de educar e instruir a estos héroes de la Reconquista Española, forjadores de la gran Victoria de nuestros días, base y fundamento de la grandeza y de la inmortalidad de España.

A esta Escuela, instalada en los bajos del Seminario, acudí, el próximo pasado día 2, el culto y distinguido Alcalde de esta ciudad, señor Marqués de Figueroa, pronunciando, ante los gloriosos Mutilados y sus Maestras, una brillante e importante conferencia, canto magistral a la España del 2 de mayo de 1808 y a la de 1939, Año de la Victoria.

Entonces, como ahora, decía el ilustre conferenciante, España se vio amenazada, ultrajada y es arnecida por el corsario extranjero, que pretendía dominar y oprimir y tiranizar la siempre noble, heroica y gloriosa raza hispana, creyéndola débil, extenuada, medio muerta...; pero sucedió, que España no era débil, sino resignada y sufrida, ni estaba extenuada ni medio muerta, sino que vivía vigilante y alerta, en su heroísmo y en su hispanidad; y levantándose en armas contra el invasor francés, como hoy lo hizo contra el soviético, venció y triunfó en Madrid y en Zaragoza, en Gerona y en San

Marcial, en Bailén y en el Bruch, en Elviña y en Puente Sampayo, como hoy venció y triunfó en Oviedo y en el Alcázar de Toledo, en Santa María de la Cabeza y en Belchite, en Brunete y en el Ebro, dando a las hordas moscovitas, como antes dió a las francesas, una sublime lección de bravura, de valentía y de heroicidad.

Dirigiéndose a los gloriosos Mutilados de esta Guerra, les recuerda los grandes e inmortales episodios del 2 de Mayo de 1808, en cuya memorable fecha se inmortalizó el Batallón Literario de Santiago, del mismo modo que hoy se inmortalizó la juventud escolar de esta ciudad, y las juventudes todas de todos los pueblos, dando a España una Paz Victoriosa, iniciación del espléndido resurgir patrio, que habrá de llevarnos, con honor y con dignidad, a un puesto de respeto y de consideración internacional.

Con palabra fluida y elegante, glosó el Sr. Marqués de Figueroa los principales hechos de armas de nuestro glorioso Ejército, en los que tomaron parte muy activa los heroicos Mutilados, para quienes serán siempre los amores y las gratitudes de España, de esta España de Franco, que, en este 2 de Mayo, llena, con su fuerza y con su gloria, el mundo entero, como lo llenó la España de Carlos V, Felipe II y los Reyes Católicos.

Recuerda también el Sr. Gil Armada el cerco de la Coruña, del que la libró la heroica María Pita, admirable mujer gallega, como las abnegadas de estos tiempos, que, por servir a España y salvarla del cerco de las hordas marxistas, se lanzaron, con la máxima intrepidez, a los sitios en donde eran necesarios sus servicios, sin fijarse en las molestias y en los peligros, porque iban y están dispuestas a vencerlo todo. Ejemplo: las señoras y señoritas encargadas de la Escuela de Mutilados de Guerra por la Patria, acreedoras a todos nuestros fervores.

Y termina el Sr. Marqués de Figueroa con una elocuente y patriótica exhortación a los gloriosos Mutilados, para que amen siempre a España, por ellos rescatada de la ominosa tiranía comunista.

Felicitemos, cordialmente, al Sr. Marqués de Figueroa, deseando que tenga imitadores en esta labor de cultura y de vulgarización histórica y científica, que es como se hace Patria.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

mo aceptase la presidencia honoraria a perpetuidad del mismo, y el acto de la entrega del nombramiento se hará en fecha próxima.

Al abandonar la Plaza el Caudillo, fué despedido con formidables aclamaciones de delirante entusiasmo de la muchedumbre.

Crónica de "Spectator"

Todavía tengo en las pupilas el brillo del deslumbramiento. Nuevamente es tiempo para hablar a todos los españoles del desfile de la Victoria que ayer fué presenciado por los valencianos.

La guerra ha sido tan dura y las tragedias tan numerosas, que para comprender el significado del triunfo y de los sacrificios que ha sido menester imponerse, son indispensables estas demostraciones, como una enseñanza y como una afirmación.

La tremenda enseñanza es la que entra por los ojos asombrados de los españoles que estuvie-

ron sometidos a la dominación roja, y que no sabían lo que en realidad aquí sucedía, por mucha que fuera su fé, pues nunca llegaban a tener noticias exactas de los esfuerzos que al otro lado realizaban sus hermanos de Patria, llamados por la guerra con la ilusión puesta en remediarla y la confianza ciega en el hombre que nos guiaba.

Nadie en la zona roja, hasta que llegó este desfile de las juventudes en masa que libraron a España del monstruo soviético, llegó a comprender con exactitud los esfuerzos y los deseos de este Ejército magnífico, que guiado por Franco iba a lograr la victoria terminante.

Ayer todos los españoles, ante el espectáculo de la revista impresionantemente sentían orgullosos de España y del Caudillo. Los valencianos de ahora se despiertan como un pueblo que se levanta sobre sus propios desastres para marchar con paso firme por

el camino del trabajo honrado.

En estos momentos se oyen de labios valencianos muchas exclamaciones: «Pero, ¿a dónde nos empujaban los malvados y los criminales dirigentes? A un verdadero cataclismo. ¿Es que ellos, los dirigentes, no sabían exactamente como estaba constituido este Ejército de Franco y que poseía un material magnífico, y que el luchar contra él significaba el sacrificio estéril de tantas vidas? Y yo digo a los esañoses y a los valencianos, que ellos, los dirigentes, estaban perfectamente enterados del desastre que se les avecinaba, como estaban muy seguros de que subsistían por la mentira constante que empleaban en todos los aspectos de la propaganda, sobre todo cuando aseguraban que el Ejército de Franco quería entregar la Patria al extranjero. Pero ellos necesitaban comerciar con la vida de los hombres, y hacer que los desgraciados formaran barrera para que

nuestra justicia no llegara a ellos.

Esta es ahora nuestra victoria, el demostrar que todo aquello era mentira, y que nuestra Causa era la de la Patria digna, Una, Grande y Libre. Y por ella luchamos cuantos malos españoles la envilecían y la arruinaban.

El artificio de toda esta gloria ha sido el Caudillo, al que ahora, con firmeza irresistible y con fe ciega hay que seguir, y en derredor del cual debemos formar todos los españoles, sin discutir y sin opinar acerca de sus órdenes.

Para comprender la máxima ilusión del Caudillo en este resurgir de la Patria, sólo basta con recordar las sencillas y claras palabras del Caudillo ayer mismo, ante el pueblo de Valencia:

«Este es el Movimiento Nacional, el Movimiento orgánico, el Movimiento formado por las filas apretadas de toda una nación, y aquel que dude o vacile, será arrollado por las mismas masas de estos soldados, porque

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

expone baba que es veneno de crítica injustísima, sofismas de mala intención, rabia satánica que les empuja al mal como a los perros hidrófobos.

La ruindad de su espíritu, en la impotencia de redimirse por el bien obrar, los empuja a la desesperación del mal, y son los eternos descontentos, murmuradores de cafés y casinos, poniendo mala intención, donde otros no la tienen, y encontrando voluntades con su siembra maldita de rencillas.

Su actitud es peligrosísima, porque nunca dan la cara, mejor dicho, ante sus víctimas se presentan con una sonrisa beatífica y de su boca mana un raudal de adulaciones rustras; son los que desprestigian una hora o autoridad y ante ellas se ofrecen como pedestal para ensalzarse.

José SANTOS REIRIZ.

Compostela, 5 V-1939

El Rosario de la Aurora

El domingo próximo día siete da mayo habrá un Rosario solemnisimo para dar gracias a la Virgen por la victoria de nuestros Ejércitos y pedir las bendiciones del Altísimo para la campaña de austeridad y modestia, emprendida por la Juventud femenina con la cooperación de todas las demás Ramas de la Acción Católica.

Saldrá de la iglesia de Santo Domingo a las seis de la mañana y hará el recorrido siguiente:

Calzada de Santo Domingo, Casas Reales, Cervantes, Azabaca, Plaza del Hospital, Fonseca, Rua del Villar, Toral, Rua Nueva, Conga, Preguntoiro, Cervantes y Santo Domingo.

Al llegar a la iglesia habrá Misa de Comunión.

A las seis de la tarde la «Fiesta de la Rosa» con exposición del Santísimo y sermón por el P. Estanislao Marcos, O. P. El Padre Director bendecirá solemnemente las Rosas. Terminará con la procesión.

«Ha bía una vez dos Héroes». Mañana en el Principal

Stand Laurell y Oliver Hardy, los dos grandes ases de lo cómico, las dos figuras señeras del humor, reaparecerán mañana en la pantalla del Principal, para hacernos pasar dos horas de deliciosa euforia, como intérpretes de la jocosisima y espléndida película «Ha bía una vez dos Héroes», extraordinario film, en el que apruan los efectos de lo cómico.

Ya sabéis, pues, que mañana os espera en el Principal, una lluvia de carcajadas y unos momentos verdaderamente deliciosos.

El Doble del Rey.—Este es el grandioso estreno que nos tiene reservado la Empresa del Principal, para el próximo domingo. Estreno que cautivará al público, por la novísima serie de atractivos que la gran productora Tobis, ha sabido reunir en esta película singular. «El Doble del Rey» además de un tema interesante y ameno, nos ofrece múltiples y nuevas facetas artísticas y técnicas, que seguramente han de ser muy del agrado del público. Sentimental, intrigante y fastuosa, afirmará una vez más las auténticas características de arte y esplendor con que Tobis realiza sus grandes films.

Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

MINUTA AZUL

Sabroso al espíritu es el punto noveno y el solo es todo un programa; no se puede expresar mejor el sentido de nuestra filiación, que con sus palabras: «Ser nacional-sindicalista significa no tener contemplaciones con privilegios injustos, odiar a todos

Principal

MAÑANA SÁBADO

Presenta la jocosisima y esplendorosa superproducción «Metro», de gran espectáculo

HABIA UNA VEZ DOS HEROES

La más original y famosa realización de los ases de la Risa

STAND LAURELL y OLIVER HARDY

los enemigos de la libertad de España, soñar con nueva grandeza para nuestra Patria».

Justicia es su primera condición, de manera que los Cadetes y Flechas deben siempre tener en cuenta que en su favor o en contra, fácil o difícilmente es obligación estricta, obrar con justicia y por la justicia. Onésimo decía: «Ni padre, ni madre, ni novia, ni hermano».

La segunda condición es odio, pero no a las personas—odio a nadie—. Odiar, Flechas y Cadetes, todo aquello que se oponga a la libertad de España, perdonando siempre a los que por ignorancia o maldad lo practican.

Ultima condición es soñar nueva grandeza para la Patria, con un sueño del alma, del corazón, al mismo tiempo que con decisión enérgica de la voluntad de hacer todos los medios por conseguir ese sueño.

Tres condiciones solamente, para ser nacional-sindicalista: hoy como Flecha o Cadete y mañana como falangista de primera línea.

¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Arriba España! El Delegado de P. y P. de O. J.

CLASES LABORIOSAS

CONVOCATORIA

Por no serle posible al actual Conserje cobrador de esta Sociedad, desempeñar personalmente las nuevas obligaciones, como en la Junta General del día 12 de febrero se acordó sacar a concurso dicha plaza, a la cual pueden optar los señores socios, y no socios que se consideren aptos para tal función.

El pliego de condiciones porque ha de regirse este empleado, con todas las instrucciones a tal función inherentes, se halla expuesto en la Secretaría de la referida entidad, Plaza de la Inm. culada, 9, bajo, donde los aspirantes a dicha plaza, podrán concurrir todos los días laborables de seis a ocho de la tarde. El plazo de admisión de solicitudes, finaliza el 15 del actual.

Santiago, 4 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

LA DIRECTIVA.

Importante disposición sobre hotelería española

Burgos.—De gran interés general es la orden que ha firmado recientemente el ministro de la Gobernación, para intensificar la eficacia de las disposiciones vigentes en materia de industria hotelera, y definir, al mismo tiempo, la competencia del servicio nacional del Turismo en este asunto.

Mediante ella se determinan las formalidades para la apertura de establecimientos hoteleros, que quedan clasificados en distintas categorías. A fin de dignificar la industria, se priva a los llamados «Meubles» del derecho al nombre de Hoteles, y se prohíbe el empleo de términos extranjeros en la nomenclatura de hospedajes españoles.

Sin perjuicio de lo dispuesto en 1938 sobre reducciones a jefes y oficiales del ejército y a funcionarios públicos, y sobre la composición de las comidas, se adoptan de modo general los precios vigentes en la industria hotelera de España el 16 de febrero de 1936, fecha que ultima la posibilidad de que los precios de determinados hospedajes reflejen las elevaciones impuestas por el «Frente Popular» en los salarios de los empleados de la industria.

Los precios autorizados constarán en los libros oficiales de reclamaciones, que a disposición de sus clientes deben poseer todos los hospedajes de España y que quedan minuciosamente reglamentados por esta orden, la cual establece al mismo tiempo la intervención que corresponde a los gobernadores civiles de las provincias y a la Cámara Hotelera.

Se fija en una cifra constante para cada hotel, la diferencia entre las habitaciones sin pension y con ella; de este modo el cliente hospedado en una habitación más costosa pagará por las mismas comidas que consuma una cantidad igual a la que ha de pagar el huésped alojado en una habitación de menos precio.

El precio de las habitaciones dobles, ocupadas por dos personas, será siempre inferior, en, por lo menos, un 20 por ciento al fijado cuando una sola persona ocupa la habitación.

Los libros oficiales de reclamaciones se anunciarán debidamente en los salones y dormitorios de los hoteles mediante carteles facilitados por el servicio nacional de Turismo, y que harán desaparecer de las habitaciones de los hospedajes la variedad y profusión de anuncios característicos de muchos de ellos. Los precios consignados en dichos libros sólo podrán aumentarse previa autorización del jefe del servicio nacional del Turismo, quien únicamente accederá a ello cuando el aumento esté justificado por mejoras notables en el estableci-

miento como instalación de agua corriente o calefacción central, construcción de cuartos de baño, etc., etc.

El citado servicio organizará la inspección conveniente para evitar abusos, y para mantener a la industria hotelera de España al nivel que exigen los intereses nacionales; sin embargo, la orden del Ministerio de la Gobernación impone a los españoles que se alojen en hoteles, pensiones, etc., la obligación de exigir el libro oficial de reclamaciones para anotar en el mismo las deficiencias comprobadas en tales establecimientos.

Una vez que el Servicio Nacional del Turismo tenga en su poder las declaraciones juradas de todos los hoteles y demás establecimientos similares de España, hará una selección de las que sean interesantes al Turismo, para incluirlos en la guía oficial de Hoteles que en su día edite.

NOTICIAS

Hasta el día 15 del mes en curso se hallan expuestos al público en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento (Negociado 6º) los Apéndices al amillaramiento por el concepto de rústica de este distrito y su anexionado de Conjo, los cuales han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución del próximo año de 1940; durante cuyo plazo pueden formularse cuantas reclamaciones se estimen procedentes.

Verificóse esta mañana en la capilla del Socorro, de la parroquia de San Juan, sita en la iglesia de San Martín, el funeral de entierro por el alma del joven Antonio Bacariza Rivera, acto que fué muy solemne y al que asistieron numerosas personas y lo mismo a la conducción de su cadáver al cementerio de Santo Domingo, evidenciándose las simpatías de los señores de Bacariza.

Presidía el clero el párroco don Benito Espiño, y formaban el duelo, el catedrático don Luis Iglesias, los abogados don Ramón González Mendá, don Angel Acosta, el profesor de la Facultad de Derecho, don Miguel Cabeza Anido y el hermano político del extinto, don Alejandro Mosquera Ferrando.

Descanse en paz, y a sus padres, hermanos y demás familiares acompañamos en la condolencia.

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Exhortos del Ayuntamiento, de doña Angela Amado Montes, y de un familiar de José Cotilla Gómez, para enterarles de asuntos que les interesan.

Extinguió su vida en el Asilo de Carretas, Serafín Albán Amadeo, de 79 años, soltero, natural de Pontevedra.

Han comenzado a cursarse las oportunas invitaciones a los Ayuntamientos del Antiguo Reino de Galicia, para que asistan al acto de la Ofrenda al Santísimo Sacramento que este año corresponde hacer al de Mondoñedo.

En la noche de ayer, y después de recibir con gran fervor todos los auxilios espirituales, rindió ayer su alma al Todopoderoso la señora doña Rosario Martínez Lamas.

La finada se dedicó al comercio, durante muchos años, llegando a adquirir una gran clientela por su seriedad en las operaciones.

De carácter afabilísimo contaba con muchas simpatías, siendo su muerte muy sentida.

La extinta contaba 75 años. A sus apenados familiares enviamos el testimonio de nuestra condolencia más sincera.

Con objeto de inspeccionar personalmente el abastecimiento de los mercados y ver si se cumplen sus acertadas disposiciones, el Gobernador civil de Pontevedra don Manuel Gómez Cantos, fué en la mañana de ayer a visitar los de Porriño, Redondelay Puentampayo.

En el mercado de los primeros de dichos pueblos, halló todo sin fiscalización y con tal motivo im-

puso la sanción de dos mil pesetas al alcalde y mil al concejal de turno.

En Redondela encontró al alcalde en el mercado, a pesar de lo cual las pescantinas se hallaban desprovistas de básculas para el peso del pescado, por o que impuso dos mil pesetas de multa a dicha autoridad y mil al concejal de turno.

En Puentampayo, notó el Gobernador que los artículos carecían de tarifas indicando los precios y por este motivo, el alcalde fué multado con dos mil pesetas y mil el concejal de turno.

El importe de dichas sanciones que abonarán los sancionados de su peculio particular, se distribuirán, por partes iguales entre el Asilo de las Hermanitas, Casa Hospicio, Auxilio Social y pobres de solemnidad.

Recibió hoy sepultura en el Cementerio de Santo Domingo el cadáver de doña Dolores Gallardo González, de 85 años, asistiendo al acto muchas de sus amistades.

Llegamos hoy al quinto día de semana en que el público no puede adquirir pescado. Sólo se puso a la venta el no tarifado, como sardinas y congrio, pidiendo por la docena de las primeras una peseta con veinte céntimos y por el segundo cuatro pesetas el kilo.

Las pescantinas recibieron abaje, que no pudieron adquirir los compradores, pues según nos aseguran se envió todo a los hoteles y bares.

Ayer estuvieron las pescantinas en el Ayuntamiento, ignorando nosotros lo que expusieron a la Comisión de Abastos. Hay que cortar cuanto antes la actitud de rebeldía en que se colocaron las pescantinas, que tanto perjuicio causan al pueblo y más especialmente a los enfermos.

Ha muerto en los Campos de San José, Manuel Miguez Rodríguez, de 77 años, viudo.

Ha vuelto hoy a la Coruña el alcalde señor Marqués de Figueroa, que después de asistir a una junta de Falange provincial regresó a Santiago para presidir una reunión—continuación de la de ayer—sobre las fiestas del Apóstol.

Han sido nombradas las siguientes maestras interinas: Doña Leonor Canosa Rodríguez, de la Escuela mixta de Piadela (Betanzos).

Doña Mercedes Vega Quintán, escuela de El Pindo (Caroña).

Doña María Casas Seoane, escuela de Larderos (El Pino).

Doña Benigna Martínez Fernández, escuela de Lampay (Teo).

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se fijan en esta provincia los precios para la venta de café al público, que son los siguientes: Tueste natural, 14 pesetas el kilo para Coruña; 15 en otras plazas.

Torrefacto, 13 75 kilo en Coruña; 13 85 en otras plazas.

Regístróse hoy el nacimiento de Angel María Ríos López.

Se recuerda a los señores propietarios de casas de comidas, hoteles, bares y establecimientos similares, la obligación en que están de recoger mensualmente los recibos del Concierto del VINO, en los cinco primeros días.

Deben por tanto hacerse cargo de los del mes de abril último, a fin de evitarse el incurrir en sanciones y con objeto de dar cumplimiento a órdenes recibidas de la Superioridad.

Por el gobernador civil de Lugo, para cubrir las vacantes en la gestora provincial, han sido designados don José Gayoso Castro, don Eloy Rúa Méndez y don Antonio Ferreiro Rivera, el primero de los cuales actuará como vicepresidente.

El precio de las naranjas para el consumo público es desde hoy:

3 pesetas la docena de las grandes; 2'25, las medianas y 1'75 las pequeñas.

Juventud Femenina de Acción Católica

La Unión Diocesana de Juventudes Femeninas de Acción Católica de Santiago, comunica a todas las asociadas que pasado mañana día 7 a las seis de la mañana, saldrá de Santo Domingo el Rosario de la Aurora, organizado de acuerdo con la Asociación del Rosario Perpetuo.

Deberán asistir todas a esta devotísima manifestación como ofrenda de acción de gracias a la Virgen Inmaculada en su mes de mayo por la paz que ya disfrutamos y como especialísima rogativa para obtener de la Mediana de todas las gracias copiosos frutos en la campaña de moralidad que ahora comienza en toda España. Pero no olvidemos que es esta una empresa grande, de suma importancia para la cristianización de los costumbres y que para obtener mucho fruto es necesario, primeramente, desplegar una gran ofensiva espiritual. Acudamos, pues, fervorosas a Jesús y María y ofrezcamos a este fin durante una semana muchas oraciones, muchos sacrificios y hasta nuestras ocupaciones ordinarias.

¡Jóvenes santiaguesas! Acudid al Rosario de la Aurora el domingo.

Invitamos a todas, aunque no pertenezcan a la Juventud.

Para la mejor organización, rogamos os agrupéis por parroquias cerca de vuestra respectiva bandera.

De regreso en Santo Domingo se celebrará una solemnisima Misa de Comunión general por los mismos fines indicados.

«Rítmica y Poesía» ayer en el Principal

Ayer y a beneficio de Auxilio Social celebróse en el Teatro Principal el magnífico festival que bajo el lema de «Rítmica y Poesía» han organizado las enfermeras del Hospital de San Cayetano.

La sala de nuestro primer Coliseo profusamente adornado, con plantas, flores, tapices y riquísimos mantones de Manila, atestada de público, presentaba un aspecto esplendoroso. El excelentísimo señor Gobernador de la provincia, honró con su presencia el espectáculo, acompañado de las autoridades.

Los noveles artistas que tan acertadamente dirige el maestro Brage dieron una cuidada e irrefragable interpretación al hermoso e interesante programa.

El cuadro italiano hizo destacar de nuevo a la señorita Cancello, como excepcional cantante; nos hizo gustar las bellas estrofas del poema dedicado a Italia, original del poeta don Manuel Remuñán, leídas por nuestro compañero en la prensa Eduardo G. Menéndez y nos entusiasmo con el brillante colorido y ritmo de su cuadro final; las ovaciones se sucedieron a través de este primer cuadro del Homenaje a Italia.

Cumplióse después los atractivos números del programa, el delicioso cuadro infantil de la Radio, con sus minúsculos y graciosísimos actores, en el que se destacan, G. Brage, S. Gamallo, M. Castromil y L. Regueral.

El bien tonado cuadro romántico, con sus bellos infantiles. El hermoso cuadro poético «Espuma de Mar», verdadero alarde artístico y escenográfico, y el casticísimo cuadro de los Manillos.

El éxito fué mayor aún que en el día del estreno, y los aplausos fueron tan insistentes, que hubieron de repetirse en su mayor parte.

El señor Gobernador civil, felicitó y obsequió a los organizadores y directores de «Rítmica y

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA SÁBADO

Presenta la bellísima producción «Radio», apasionante y de sublime argumento

EL PERRO DE FLANDES

Interpretación del joven actor dramático

FRANKIE TOMAS

en colaboración con el famoso perro «Relámpago.»

Butaca 0-55

Poesía», y tomó bajo su iniciativa el plan de una excursión artística por Galicia a beneficio del Monumento a los Héroes de Santa María de la Cabeza.

Nuestros parabienes al maestro Brage alma de la fiesta, a las señoritas de Canceo, Franco, Fierros, Amenedo, y a tantas otras cuyos nombres no recordamos en este momento.

Parece que en la próxima semana se repetirá este bello y original espectáculo.

SEMANA DE LA MADRE

En este mes de mayo se tiene por primera vez en toda España la Semana de la Madre que es celebrada por Mujeres de España Católica con un mismo espíritu y una misma organización que asegurará la eficacia de cuantos esfuerzos se realicen.

Por esta semana, de la que se desprenderá el más puro espíritu cristiano, que, como bálsamo oloroso, ha de difundirse sobre la familia, se propone la Acción Católica:

Exaltar la figura de la madre. Hacer que sienta su grandeza. Que comprenda la inmensa labor que el Señor le confía. Que cumpla sobrenaturalmente su misión.

Que las madres de nuestra España sean modelos perfectos de madres cristianas.

Infiltrar a grandes dosis el espíritu cristiano en la familia por medio de la madre que ha de ser su vida y su sostén.

Inculcar este espíritu cristiano en la gran masa de nuestro pueblo, por medio de hogares que reine el amor y la paz de Cristo, fruto de la educación sobrenatural de las madres.

La fecha de la que se celebrará en Santiago ha sido fijada a la octava de Pentecostés, de 29 de mayo a 4 de Junio y estará a cargo del reverendo Padre García D. Figar O. P. especializado en estas materias; de todos es conocido el fruto que obtuvo el año pasado en Avila en sus conferencias a madres. Para que sea de gran provecho para las almas, la Unión Diocesana de Mujeres Católicas no regatea esfuerzo ninguno y tiene dispuesto una intensa campaña de propaganda que hará que el eco de la Semana llegue a todas partes, desde la casa más humilde hasta la más suntuosa morada.



Cartel de la Falange Española Tradicionalista

y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 6 del mayo de 1939

Jefe de Cuartel

Jefe de Bandera, Francisco Benito Hernández

Oficial de servicio

Jefe de Falange, Aurelio Vidaríos

A las nueve de la mañana

PREVENCION

Jefe de Escuadra

Balbino Viña Iglesias

Tambor

Joaquín Feas Conde

Falangistas-Tradicionistas

Eugenio Girón Rodríguez

Jesús Sánchez Castro

Luis Miguez Bouillon

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra

Luciana Roa Lago

Falangista-Tradicionista

Genaro Rodríguez Durán

A las nueve de la noche

PREVENCION

Jefe de Escuadra

Ramón Seoane Salmonte

Falangistas-Tradicionistas

Ramón Quintela Fosado

José Viqueira Silveira

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra

Bernardino Población Gutiérrez

Falangista-Tradicionista

Secundino Cebreiro Ortigueira

Servicio con la Guardia civil

Falangistas-Tradicionistas

José Ramos Sisar

Pedro Martínez Nouché

Juan Castro Pazos

José Ramón Méndez

Rafael Rodríguez Gironés

Constantino Rodríguez

Servicio de anti-aeronáutica

Subinspector de Servicio

Subjefe de Centuria, Domingo Casas Magán

Falangistas-Tradicionistas

Ramiro Tejo Fernández

Ildefonso González Noya

Santiago, 5 de mayo de 1939.

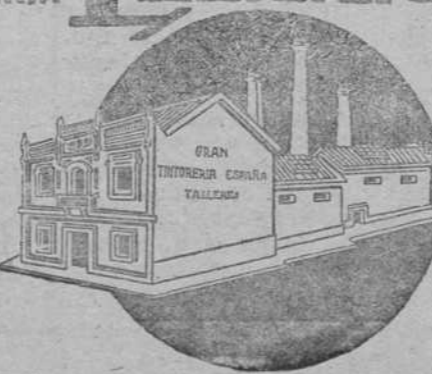
GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Supera en perfección.

Supera en rapidez.

Supera en precios reducidos.

Supera en todo.



ULTIMAS NOTICIAS

Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Como español, estás obligado a entregar tu oro a España. Piensa que otros te entregaron la vida.

EL USO DE EMBLEMAS

Burgos—Orden de 27 de abril de 1939, sobre el uso de emblemas, insignias, etcétera.

Debe el Estado velar por la dignidad y decorosa representación de sus propios símbolos, figuras y consignas, así como de los Ejércitos Nacionales y de las representaciones de la Historia de España del heroísmo de los españoles.

Colores, armas, emblemas, símbolos, leyendas, nombres y episodios constituyen un patrimonio entrañable y son vehículo de emoción nacional que no puede ser utilizado libremente con fines privados ni disminuido con torpes deformaciones.

No sólo como fácil manera de exteriorizar sentimientos patrióticos, sino con fines comerciales en la mayoría de los casos, se ha hecho uso abundante de todos ellos, y aún abuso, y lo que es peor, sin que la exactitud en su reproducción se conservara y sin que la belleza de los mismos correspondiera a la intención que animó a reproducirlos.

Es preciso pues devolver todo el pulcro decoro debido a las representaciones citadas y devolver al Estado su plena función de control y vigilancia en cuanto a la materia se refiere.

En su consecuencia, vengo en disponer:

Artículo primero. El Estado se reserva, por medio del servicio Nacional de Propaganda, afecto a este Ministerio, la facultad de emplear y difundir las Armas de España, los colores, banderas y emblemas de España y de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, los lemas, consignas y nombres del Estado y el Movimiento; las representaciones de figuras, episodios o lugares de la Historia de España y de la Guerra y Revolución y las fotografías o representaciones de personalidades oficiales del Régimen o de los Ejércitos.

Artículo segundo. Ampliando los términos de la Orden de 29 de octubre de 1937, queda prohibido el libre uso de los símbolos o representaciones anteriormente enumeradas.

Artículo tercero. El Servicio Nacional de Propaganda queda facultado para autorizar a particulares o empresas comerciales la fabricación y explotación de artículos en que se utilicen los símbolos y representaciones anteriormente enumeradas, medianamente las condiciones que se fijan de precios, forma de venta y propaganda, cuando haya de utilizarse al Estado y otros que se estimen pertinentes. En todo caso los objetos fabricados quedarán sometidos a la intervención y censura de dicho Servicio Nacional.

Artículo cuarto. Las autorizaciones que impliquen exclusividad de explotación serán concedidas mediante concurso público debidamente anunciado, que será resuelto por el Ministerio de la Gobernación a propuesta de una Junta integrada por el Subsecretario de Prensa y Propaganda, el Jefe del Servicio Nacional de Propaganda, que actuará como Vicepresidente, el Secretario General de Propaganda, que actuará como Secretario, el Jefe del Departamento de Plástica y el de la Sección de Administración de dicho Servicio e el Interrogador-Delegado del Ministerio de Hacienda y el Asesor Jurídico del Ministerio.

Cuando la iniciativa de la explotación hubiera partido de un particular, éste tendrá derecho de tanteo para ella en las condiciones fijadas al concesionario, deberá ejercitarse tal derecho en término de ocho días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del concurso.

Artículo quinto. Las disposiciones de esta Orden no afectan a la difusión periodística, que estará intervenida por el servicio competente.

Artículo sexto. La presente Orden entrará en vigor, para los materiales ya autorizados por el Servicio Nacional de Propaganda, a los tres meses de su fecha, debiendo en estetiempo los comerciantes de dichos materiales proceder a la liquidación de los artículos que tengan en existencia. Los comerciantes de material no autorizado por esta Jefatura deberán efectuar dicha liquidación dentro del mes siguiente a la fecha de dicha Orden. Unos y otros, para su venta posterior a las fechas fijadas deberán recabar del Servicio Nacional de Propaganda el consiguiente permiso, según establece la presente Orden.

Artículo séptimo. La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda quedará facultada para imponer sanciones pecuniarias hasta un máximo de diez mil pesetas a los contraventores de lo dispuesto en la presente Orden. Podrá asimismo, proponer a este Ministerio sanciones pecuniarias en cuantía superior a aquel límite. En ambos casos podrá imponerse el decomiso de los objetos prohibidos.

Artículo octavo. Contra las medidas impuestas por la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, conforme al artículo precedente, cabrá recurso de alzada ante el Ministerio en término de ocho días, previo depósito de la multa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 27 de abril de 1939. Año de la Victoria.

SERRANO SUÑER.

Señor Subsecretario de Prensa y Propaganda de este Ministerio.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 3

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Central (215.30), Matadero (2.224'80), Cornes (56'70), Camino Nuevo (80'85), Cochinos (21'45), Hórreo (39'10), Sar (40'00), San Pedro (42'50), San Cayetano (30'20), Vista Alegre (29'35), Tarás (12'20), Carmen (8'50), San Lorenzo (13'00), Plaza Mercado (121'15), Degüello (540'70), Total (3.475'80).

Reconocimiento sanitario

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Central (9'25), Matadero (124'00), Cornes (300'00), Sar (7'00), Plaza Mercado (10'50), Total (450'75).

—Anteayer, día 4, se recaudaron: por consumo, 2.209'05 pesetas y por sanitarios, 980'55.

Salón Teatro

MAÑANA Una maravilla de arte cómico

GORDOS y FLACOS

Un film de inagotable hilaridad con la magistral interpretación de

MARY DRESLER y POLLY MORAN

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Insulaciones de Electrotarapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Nuevo comedor de "Auxilio Social" En Valencia

Valencia—Ayer tuvo lugar la inauguración de un nuevo comedor de «Auxilio Social», donde recibieron alimentos 150 niños.

Ante varios generales

Asistieron a este acto los generales que han acompañado al Caudillo, presenciando el almuerzo que se ofreció a los pequeños quienes no cesaron de dar vivas a España y al Caudillo.

El bautizo de varios niños

En el centro de «Auxilio Social» y organizado por esta Institución se verificó el bautizo de gran número de criaturas nacidas durante imperaron los rojos en aquella ciudad.

Concurrencia

Asistieron las autoridades y jerarquías de Falange.

Obsequio

Los padres y padrinos de los pequeños fueron obsequiados con vino y pastas.

Himnos

La banda de Falange interpretó los himnos nacional y patrióticos.

Terminación de unos cursillos En Madrid

Madrid—En el Teatro de la Zarzuela tuvo lugar el acto de clausura de los cursos de moral de las juventudes femeninas de Falange.

Labor del Alcalde de Madrid

El Alcalde al recibir a los periodistas les manifestó que tiene en estudio un proyecto para atraer a los extranjeros a Madrid para visitar los frentes de la lucha, que redundará en favor de la capital.

Por los mismos organismos

Este servicio será realizado por los mismos organismos municipales hoy existentes en combinación con el Patronato Nacional del Turismo.

En el Retiro

Añadió que las reformas que han de llevarse a cabo en el Retiro han de ser considerables para hacer de este parque el sitio más agradable para los madrileños.

Un homenaje al Caudillo En Barcelona

Barcelona.—Con el oportuno permiso de las autoridades, se ha constituido en esta ciudad una asociación de ex cautivos, que tiene como único fin organizar un homenaje al Caudillo.

El Puente del Generalísimo Las obras

Bilbao—Con motivo de ultimar algunos detalles en las obras de reconstrucción del Puente del Generalísimo, que como se sabe volaron los rojos antes de su huida, éste permanecerá cerrado a la circulación durante tres o cuatro días.

Donativo de la colonia española en New York

Han llegado a Bilbao 12 magníficos camiones, que los españoles residentes en New York regalan a Servicio Social.

Lotes de ropa

También llegaron 25 lotes de ropa con destino a las Casas de Maternidad y Asilos.

El general García Escamez En Roma

Roma.—A las doce y media llegó a Roma la misión española que asistirá a la fiesta militar que ha de celebrarse en esta ciudad el día 9 de mayo.

La presidencia

Esta misión está presidida por el general García Escamez.

En la estación

En la estación esperaba a la misión militar española, el Embajador de España y representantes militares de aquel país.

A la señora del general

El Embajador hizo entrega de un magnífico ramo de flores a la señora del general García Escamez.

Honores

Una compañía rindió honores a la misión militar española, y al salir de la estación una banda militar interpretó los himnos español e italiano.

El público

El público numerosísimo que acudió a esperar a los militares españoles aplaudió calorosamente, dándose vivas a España y a Franco.

En 72 horas

se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero. Se formulan instancias y reclamaciones, se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción. Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

Patronato Nacional Antituberculoso. Sanatorio-Enfermería Provincial Santiago.

Aviso al comercio y público en general. Toda compra que se haga en nombre de este Sanatorio-Enfermería, no debe suministrarse si no se acompaña de un vale sellado y firmado por mí. Pues no se abonará ninguna factura que no venga acompañada del vale correspondiente. Santiago 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario-Administrador, Maximino Sierra Gallego.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al segundo trimestre, y cuota-derrama por los meses de febrero, marzo y abril, ambos del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el próximo día 10 del mes de junio, y transcurrido que sea dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 30 de junio, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

También se pone en conocimiento de los señores Propietarios que tengan en su poder «tarjeta de exención de alquileres» de sus inquilinos, pasen por estas oficinas para hacerles efectivas las mensualidades de noviembre y diciembre de 1938 y enero de 1939, debiendo presentar a tal efecto de cobro, la cédula personal y el último recibo de pago de cuotas obligatorias y cuota-derrama. Santiago 1.º de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, J. MEJUTO. El Secretario, D. SÁNCHEZ GUISANDE.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRERAZ, Profesora en Partos con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R. de Villar, 72, 2.º. Teléfono 1.485.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

VENTA DE CERDOS.—Se venden cerdos de dos meses, marca «Large Withers», procedentes de la Misión Biológica de Pontevedra. Razón en la Administración de este periódico.

VENTA DE CERDOS.—Se venden cerdos; procedencia Granja Monte Porreiro (Pontevedra); raza Lara-Wait. Gran porvenir. Para informes, Hórreo 53; Panadería.

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plaza de San Roque número 1—1.º

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

VENDEESE mesa grande de escritorio Razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE la casa número 31 de la Rua del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

Se alquila la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler.

Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º Santiago

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

FUNERARIA "EL OCASO" DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

CARBONES GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

VENTA Se vende la casa número 10 de la calle del Olvido. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet Fontela, Conga, 8.

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Venta de un molino Se vende el molino y casa del Puente de Sar. Para informes, Rua Nueva, 37.

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrológica y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle, y cualquiera de ellas sirve para dos amos, por ser espaciosa. En el primer piso de la casa Rua Nueva 1, encima de la Papelería «La Comercial», para ver y tratar.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29 Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo) bajos de la casa n.º 46.

Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Azabachería, 16: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5. Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2—4, la bohardilla de dicha casa. Carrera del Conde, 12, e piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º

Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuro n.º 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el piso 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Laureles número 25: toda la casa

LA SEÑORA D.ª ROSARIO MARTÍNEZ LAMAS Falleció en la noche de ayer DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus sobrinos Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana sábado, a las doce, en la Capilla General de Animas y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Bonaval; por lo que anticipan gracias. Casa mortuoria: Rua Traviesa n.º 2. Santiago, 5 de mayo de 1939.



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

† A Federico García Lorca.

Es preciso que alceis un coro unánime que domine el rumor de los robles más altos a la vuelta sonora de la guerra implacable en que soles de sangre encantarán la aurora.

Es preciso que escupais sobre vuestro anterior envejecimiento vosotros, que habeis visto a Dios en la llanura, para poder destruir a tanto infame que aun se yergue, mientras la muerte dicta sus profundos poemas.

PASO FIRME

España es una fuente donde abrevan cadáveres llenos de soles justos y amplios de redención. España gime, llora bajo cuarzos durísimos ¡Y era miel de las ansias y corazón del mundo!

Ha habido horas terribles que trastornaron hierros. Piedras, espigas, cruces fueron sacrificadas. El toro enloquecido mugía en los oteros su gran dolor a Europa, sin alma y degradada.

Pero ya están los muertos: miradles como alzan los cobres centenarios empapados en sangre con unos ojos hondos, que recobran altísimos la hondura de los astros y las grandes edades.

¡Nadie podrá impedir su terrible rumor! ni traidores lejanos, ni nervios sin locura. El cielo ya transmite sus mensajes amados. La sangre, escribe en diedros un futuro de hermanos...

Es preciso que alceis un coro unánime que domine el rumor de las altas encinas unidos, fuertes, secos, es ¡preciso!, es ¡preciso! mientras urden los blandos su gran traición de autoño.

Pero en cielos de bronce nadie impedir podrá vuestra locura santa ganada metro a metro entre coros gigantes de altivos tercios muertos, que ordenan y que ordenan... Es preciso... Es preciso...

José M. CASTROVIEJO.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

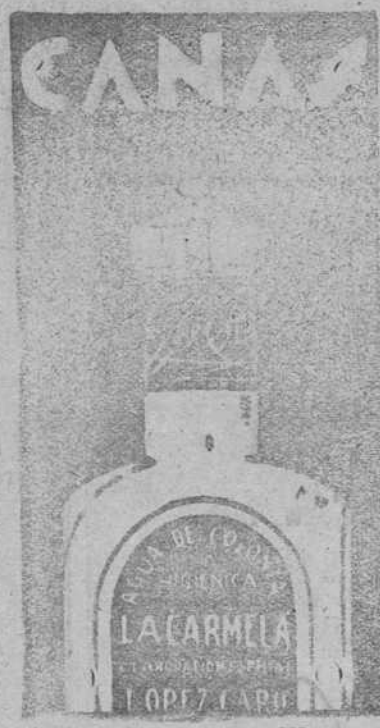
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006.



Isvente maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción se debida al oxígeno del aire, por lo que sonatitavo una suavidad es inefable.

Venta todos partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demorativas Antibióticas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO - EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PRESTATA DEVENIDA 09.0 cmts. Grande 1,95. Pótidar: Vías de A Chévarri Luchad O, Madrid. De venta: Farmacias y Droguerías